

**I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 19/2010

En Pozo Almonte, a 05 días del mes de Julio del 2010, siendo las 11:10 horas en el Pueblo de La Tirana, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 19 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales: Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sra. AMANDA ROCO ALVARADO, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI y Sra. IRMA VERA GUZMAN, actuando como Ministro de Fe la Sra. Secretaria Municipal, doña MAVEL JUYUMAYA CHAMBE.

- 1.- En primer lugar el Sr. Presidente del Concejo, da la bienvenida a los Sres. Concejales e informa que partirán a la localidad de La Tirana, para ver en terreno las instalaciones que se están realizando para la Festividad Religiosa de La Tirana 2010. La parada es en el sector de que fue reparado con tierra roja y además donde funcionara uno de los estacionamientos que albergara a los vehículos que ingresarán a la localidad de La Tirana durante los días de festividad en que el pueblo es cerrado no dejando el ingreso de vehículos para una mejor estadía de los feligreses.
- 2.- A continuación los señores concejales se detienen para observar una obra ejecutada con financiamiento FNDR, que consiste en la reparación de 2.400 Mts. de calzada de la Circunvalación Ramón Pérez Opazo, conjuntamente con lo anterior se observó la instalación de 15 postes de alumbrado público con sus respectivas luminarias, las cuales cubren el sector comprendido entre 16 de Julio y acceso poniente a La Tirana.
- 3.- Acto seguido, los presentes se dirigen hacia el sector donde se instalara la Feria de Santiago, siendo esta la que se encuentra con alrededor de 500 puestos, los cuales se encuentran en un 70% de ellos vendidos.
- 4.- A continuación, se dirigen donde se encontraran las instalaciones del Hospital de Campaña que se encuentra instalándose por parte del Ejército.

- 5.- Los Sres. Concejales se dirigen a las dependencias del "Camping Los Pinos", el cual fue adquirido hace poco tiempo, que será utilizado para la comunidad de La Tirana y en general para las organizaciones que lo soliciten de la Comuna de Pozo Almonte.
- 6.- Acto seguido, se procede a dar lectura a la correspondencia recibida en el siguiente orden:
- 6.1.- Se da lectura al Convenio de Colaboración Público Privado entre la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y la Compañía Minera TECK Quebrada Blanca S.A., (Programa Agroproductivo para la localidad de Huatacondo), siendo el aporte por parte de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, \$5.212.000.- (Cinco millones doscientos doce pesos) y la Empresa Minera un aporte en dinero de \$ 20.000.000.- (Veinte millones de pesos).

El Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración del Concejo Municipal, la aprobación del Convenio en mención, quedando con la siguiente votación:

NOMBRE	VOTACION, APROBACION CONVENIO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE Y LA COMPAÑÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la suscripción del Convenio de Colaboración Público Privado entre la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y la Compañía Minera TECK Quebrada Blanca S.A., para llevar a efecto el programa Agro Productivo para la localidad de Huatacondo Comuna de Pozo Almonte, con un aporte de \$ 5.212.000.- (Doscientos doce mil pesos por parte de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.

- 6.2.- Se da lectura al Oficio N° 108/2010 de fecha 01 de Julio del 2010, a través de la cual solicita una Subvención Especial, correspondiente a la suma de \$ 3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos), para atender gastos de bencina y otros inherentes a la Festividad Religiosa de La Tirana, atención de voluntarios, sobre el particular los Sres. Concejales proceden a realizar la siguiente votación:

NOMBRE	VOTACION, APROBACION SUBVENCION ESPECIAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE POZO ALMONTE, FESTIVIDAD RELIGIOSA DE LA TIRANA
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la Subvención Especial por un monto de \$ 3.500.000.- (Tres millones quinientos mil pesos), para el Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte, para atender gastos propios de la Festividad Religiosa de La Tirana 2010.

- 6.3.- Se da lectura al Oficio N° 043/10 de fecha 25 de Junio del 2010, del Jefe del Departamento de Aseo, Ornato y Servicios, a través del cual informa de las condiciones en la que se encuentran un listado de vehículos municipales, para ser destinados a remate público que llevará a efecto esta alcaldía, se adjunta un listado de equipos computacionales dados de baja los cuales también se encuentran disponibles para ser rematados, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales autorizar el remate contemplando los vehículos y equipos computacionales, efectuándose la siguiente votación:

NOMBRE	VOTACION, APROBACION AUTORIZACION EFECTUAR REMATE PUBLICO SEGÚN LISTADO PRESENTADO
--------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan aprobar y autorizar efectuar el remate publico que se llevará a efecto el día 01 de Agosto del 2010, en las Dependencias del Camping Municipal, con las especies indicadas anteriormente y además incluyendo los autorizados por Aduna y el Juzgado Policía Local.

- 7.- Acto seguido, Interviene el Sr. Jefe de Proyectos don GUIDO VALDIVIA V., quien da a conocer la Propuesta Pública de la Cancha de Huatacondo, informando que se presentaron 02 oferentes quedando una fuera de base:

EMPRESA	MONTO
---------	-------

G Y D PROMOCIONES LTDA.	\$ 49.681.613.-
-------------------------	-----------------

Se hace presente que la Empresa tiene 40 días para realizar la ejecución de la obra denominada Suministro, Instalación Pasto Sintético y Obras Complementarias Cancha de Futbolito de Huatacondo Comuna de Pozo Almonte

- 8.- Acto seguido, hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, informa que esta obra además contempla la construcción de camarines y gradería, y solicita al Cuerpo de Concejales, se pronuncie respecto a la aprobación de realizar la ejecución de esta obra de gran envergadura para la localidad de Huatacondo, quedando la siguiente votación:

NOMBRE	VOTACION, APROBACION Y ADJUDICACIÓN OBRA DENOMINADA Suministro, Instalación Pasto Sintético y Obras Complementarias Cancha de Futbolito de Huatacondo Comuna de Pozo Almonte
--------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan aprobar la adjudicación de la obra denominada Suministro, Instalación Pasto Sintético y Obras Complementarias Cancha de Futbolito de Huatacondo Comuna de Pozo Almonte, a la Empresa G Y D Promociones Ltda., por un monto de \$ 49.681.613.- (Cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta y un mil seiscientos trece pesos) en la localidad de Huatacondo.

- 9.- Hace uso de la palabra la Concejala Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien solicita información respecto al tema de la Agencia de Desarrollo Local y requiere tomar una determinación para llevar a efecto una demanda, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales efectuar la siguiente votación:

NOMBRE	FORMAR COMISION	ESPERAR INFORME
--------	-----------------	-----------------

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI	
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI	
GERMAN CHOQUE GARCIA		SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI	
EDUARDO MAMANI MAMANI		SI
IRMA VERA GUZMAN	SI	

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan formar comisión investigadora para la Agencia de Desarrollo Local quedando conformada por las siguientes Concejales:

- VERONICA AGUIRRE AGUIRRE
- IRMA VERA GUZMAN
- AMANDA ROCO ALVARADO

10.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 13:20 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA:


MAVEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE